

ACTA N° 011 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diecisiete horas y seis minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil trece, se reunió la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Luis Carlos Albalá Bolado (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Eva Bartolomé Arciniega), del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Fernando Rodríguez Puertas, Director General de Innovación e Industria, D. Francisco Javier Peña Zavala, Secretario General, y D. Rosendo Ruiz Pérez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE REGULA EL APROVECHAMIENTO EÓLICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA [8L/1000-0016], A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate conforme al artículo 186 del Reglamento y observa que habiendo sido solicitada la comparecencia por el Grupo Parlamentario Regionalista, será éste el que abra el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios.

Acto seguido los Sres. Bedia Collantes (P) y Pérez Tezanos (R) abandonan su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

Se abre el debate e interviene en primer lugar el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, contestando a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,